



Salta, 30 de Noviembre de 1977.

Expediente N° 5.137/76.

RES. N° 192/77

VISTO:

La Resolución N° 185/76;

CONSIDERANDO:

El informe final de la Cátedra Introducción a la Matemática de fojas 28 vuelta;

Que de dicho instrumento surge la necesidad de incorporar como promovidos a los alumnos JUAN CARLOS LEAÑOS, MARTA E. LONGOMBARDO y RAMON E. ARANCIBIA, en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA (1976), en la Resolución N° 185/76;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Ampliar el Artículo 1° de la Resolución N° 185/76, incorporando al mismo, como promovidos en la Asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA (1976), a los siguientes alumnos:

<u>CARRERA</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>L.U. N°</u>
Ingeniería Química	LEAÑOS, Juan Carlos	71.898
Ingeniería en Construc.	LONGOMBARDO, Marta E.	1.729
Ingeniería Industrial	ARANCIBIA, Ramón E.	6.095

ARTICULO 2° : Dese copia a Dirección General Académica, al Señor Secretario del Área de Matemática, a los Señores Profesores de la Asignatura y a Dirección de Alumnos para su registro correspondiente. Cumplido, Archívese.



Dr. MARIO JOSÉ TREJO
 SECRETARIO DE LNY



Est. HUGO AUGUSTO RODRIGUEZ
 Director
 Departamento de Ciencias Exactas